

Recuperar poder adquisitivo ¡YA!



Las organizaciones sindicales firmantes, presentes en todos los sectores profesionales, tanto públicos como privados, ante la situación que está padeciendo el conjunto de la ciudadanía durante este año; no solo como consecuencia de la invasión de Ucrania y el chantaje de Rusia por la alta dependencia de la UE de su petróleo y gas, sino también por las decisiones que toman los gobiernos, que no están consiguiendo los objetivos deseados, presentamos esta propuesta de movilizaciones por:

- **1.-** El desbloqueo de la negociación colectiva: incremento de los salarios de los empleados públicos y privados, con la inclusión de cláusulas de revisión salarial que garanticen el poder adquisitivo.
- **2.-** Políticas a favor de la calidad de vida, garantía de acceso a suministros básicos y un IVA superreducido a productos de primera necesidad.
- **3.-** Una legislación laboral que modifique las partes más lesivas de anteriores reformas y que apueste realmente por un empleo estable y de calidad.
- **4.-** Unos Presupuestos Generales del Estado que prioricen el gasto social y garanticen la revalorización de las pensiones, del SMI y del IPREM.
- **5.-** Un nuevo marco de diálogo social más plural, democrático y participativo que represente a toda la sociedad.

Las medidas y políticas puestas en marcha en muchos casos no llegan a ser ni siquiera paliativas para el empobrecimiento que se está produciendo en los hogares, como consecuencia de la subida generalizada de los precios, que en agosto se han incrementado un 10,5 %, y unos salarios pactados en convenios, para quienes los han conseguido, del 2,56 %. Ello supone una pérdida de casi 8 puntos de poder adquisitivo. Pérdida que se suma a la que se produjo en 2021, cuando la subida salarial pactada en los convenios fue del 1,4 % y terminamos el año con un IPC del 6,5%. En estos dos años, la pérdida acumulada es de 13 puntos.

Todos los indicadores económicos nos hacen prever un cuarto trimestre del año que puede resultar especialmente duro para los ciudadanos: menor renta disponible; subida de precios; facturas de la luz y del gas que se han incrementado de manera escandalosa; incremento del Euribor y de las hipotecas; alquileres imposibles de asumir; además de batir records de paro y deuda pública, con subidas de tipos y un BCE que dejará de comprarnos la deuda pública.

Con una legislación laboral en la que el incremento de la contratación indefinida está enmascarando el incremento de la contratación a tiempo parcial, especialmente entre las mujeres, y un notable aumento —estamos en máximos— de trabajadores y trabajadoras pluriempleados. El Gobierno no ha planteado una reforma laboral real.

Porque se disparan las bajas de los contratos indefinidos, y las causas del despido evidencian una perversión: las extinciones de contratos por no superar el período de prueba se han incrementado un 902,6 %; las bajas “voluntarias”, un 258,7 %; los despidos por causas objetivas, un 234,7 %; y los despidos disciplinarios, un 170 %.

Ante quienes intentan un cuestionamiento de los servicios públicos y de los sistemas de protección social, más necesarios que nunca en épocas de crisis, -y ante la falta de políticas a largo y medio plazo que posicionen a nuestro país en el camino de un cambio de modelo productivo y de una modernización real-, son necesarias políticas y grandes pactos de Estado con urgencia. Los PGE deben prestar especial atención a aquellos que están o pueden estar en riesgo de pobreza, garantizar el acceso y el poder adquisitivo de los pensionistas, incluir deflactar las tablas del IRPF para mejorar la renta disponible y dedicar el incremento de la recaudación por parte del Gobierno a políticas redistributivas, especialmente en ayudas directas a las rentas más bajas.

El diálogo social actual -y sus actores- son corresponsables de esta situación de baja calidad de empleo, lo que nos lleva a liderar mes tras mes los peores datos de la Unión Europea. La temporalidad sigue siendo una constante en el sector público y en el privado; los contratos indefinidos son ahora los nuevos contratos precarios; las condiciones laborales no han mejorado en nada y el conjunto de los trabajadores es cada vez más pobre.

Por todo ello, las organizaciones sindicales abajo firmantes, más allá de los dos denominados “sindicatos más representativos”, que siguen en sus rutinas y alejados de la realidad, tenemos la obligación de emprender acciones concretas de denuncia, propuesta y reivindicación.

Por todo ello, las organizaciones ANPE, CCP, FASGA, FETICO, FINE, FSIE, SATSE, SLT y USO convocamos las siguientes acciones durante el mes de octubre:

- **6 de octubre** para unas primeras concentraciones frente al Ministerio de Trabajo y Delegaciones de Gobierno de las CCAA, preparatorias de una gran manifestación el 22 de octubre en Madrid
- **22 de octubre:** gran manifestación conjunta en Madrid

Otro sindicalismo es posible



Sindicato de Enfermería

